AUTO-EMANCIPACIÓN*

EXHORTACIÓN DE UN JUDÍO RUSO A LOS DE SU ESTIRPE

[AUTOEMANZIPATION!

Mahnruf an seine Stammesgenossen von einem russischen Juden]

Leo Pinsker (1821-1891)**

PRÓLOGO DEL AUTOR

Un momento de calma ha sucedido al dolor de la masacre, y perseguidores y perseguidos pueden tomar un poco de aliento. Mientras, con el dinero recogido precisamente para favorecer la emigración, los judíos son *repatriados*. Pero los judíos de occidente han aprendido nuevamente a soportar el grito de *Hep-Hep****, como sus padres en tiempos pasados. El estallido ardiente de indignación a causa de la ignominia sufrida se ha transformado en una lluvia de ceniza que ha ido cubriendo el suelo incandescente. Cerrad los ojos y esconded la cabeza como el avestruz: si no aprovecháis este momento transitorio de calma y dejáis de idear medios de salvación más radicales que las cataplasmas de curanderos aplicadas a nuestro desdichado pueblo durante milenios, una paz duradera nunca estará a vuestro alcance.

Setiembre, 1882.

Hoy como ayer, el problema inmemorial de la cuestión judía continúa excitando los ánimos. Irresoluble, como la cuadratura del círculo, sigue siendo, a diferencia de ésta, la más acuciante cuestión del orden del día. Ello es así porque no nos las vemos aquí únicamente ante un problema de interés

* Traducción y notas de Antonio Hermosa Andújar.

** Leo Pinsker es, junto a M. Hess y T. Herzl, uno de los fundadores del sionismo, movimiento que aspiró a la unificación nacional de los judíos como única solución posible a la *cuestión judía*, dado que el antisemitismo era considerado una propiedad fisiológica de los europeos y ni la asimilación, ni la emancipación habían cumplido su *promesa* liberadora.

*** Posible acróstico de *Hierosolyma est perdita* ("Jerusalén se ha perdido"). En todo caso, era el grito que acompañaba las persecuciones contra los judíos en Alemania en 1819, y que permanece como símbolo de los levantamientos antisemitas.

Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, año 14, nº 27. Primer semestre de 2012. Pp. 166-187.

https://institucional.us.es/araucaria

teórico, sino con uno al que la propia vida *real* reactualiza de día en día y para el que perentoriamente reclama solución.

Según nuestro punto de vista, el núcleo central del problema es el siguiente: los judíos conforman de hecho, en pleno regazo de los pueblos con los que conviven, un elemento heterogéneo que ninguna nación puede asimilar, ni, por ende, fácilmente digerir. En consecuencia, la tarea consiste en dar con el modo que permita a dicho elemento exclusivo anudar tales relaciones con los pueblos que, de una vez por todas, erradique la cuestión judía.

Naturalmente, no estamos pensando que llegue a operarse una armonía absoluta, que, por lo demás, tampoco cabe hallar entre los demás pueblos. El milenio en el que la "Internacional" desaparezca y las naciones se fusionen en la humanidad aún yace en una lejanía imperceptible. Hasta entonces, las aspiraciones y los ideales de los pueblos han de limitarse a procurar un *modus vivendi* soportable.

Una paz universal eterna aún por largo tiempo habrá de esperarse; pero hasta ese momento sí cabe regular ordenadamente las relaciones de las naciones entre sí por medio de un convenio condicionado, un convenio basado en el derecho internacional, en tratados, pero más aún en una cierta igualdad de actitud y de recíprocas exigencias, así como en un respeto mutuo.

En las relaciones de los demás pueblos con los judíos no cabe reconocer una tal *igualdad* de actitud. Se echa de menos el fundamento de dicho respeto mutuo que el derecho internacional y los tratados se cuidan de regular y garantizar. Sólo cuando se cree semejante fundamento, cuando la igualdad entre los judíos y los otros pueblos sea un hecho, podrá considerarse resuelta la cuestión judía.

Por desgracia, una tal igualdad, que fue una realidad en un pasado desde hace mucho tiempo olvidado, y cuyo retorno puede esperarse en un futuro remoto, hace que, en las condiciones actuales, alinear al pueblo judío entre los demás pueblos parezca una ilusión.

Aquél carece de la mayoría de los atributos con los que necesariamente se reconoce a una nación. Carece de esa vida genuina que sin una lengua común, unas costumbres comunes y sin una unidad territorial común resulta impensable. El pueblo hebreo no tiene patria propia, aunque tenga muchos países maternos; no gira en torno a ningún eje, no dispone de ningún centro de gravedad, de ningún gobierno propio, de ninguna representación. Están presentes por doquier, pero en ninguna parte en casa. Los pueblos *nunca* tienen que ver con una *nación* judía, sino siempre sólo con *judíos*. Para una nacionalidad judía falta a los judíos ese carácter nacional propio y singular de quienes viven en las demás naciones, que sólo la convivencia en *un único* ámbito estatal determina. Tal carácter nacional naturalmente no podía forjarse en la dispersión, y entre los judíos parece haberse extinguido todo recuerdo

https://institucional.us.es/araucaria

de la antigua patria común. Merced a su fácil capacidad de adaptación han podido apropiarse con suma facilidad de los caracteres propios de aquellos pueblos hacia los que el destino les empujara. Y no raramente, incluso, se han desprendido por completo de sus rasgos originales *tradicionales* en obsequio a sus protectores. Se apropiaron, o lo creyeron, de ciertas tendencias cosmopolitas que podían complacer a los demás tan poco como bastarles a ellos mismos.

En tanto buscaron asimilarse a los demás pueblos, los judíos renunciaron en cierto sentido voluntariamente a su propia nacionalidad. Pero en ninguna parte lograron que sus conciudadanos les reconocieran como iguales a los nativos.

Con todo, lo que más refrena el impulso de los judíos a una existencia nacional es el hecho de no sentir dicha existencia como necesidad. No sólo no la sienten, sino que incluso niegan la legitimidad de sentirla.

Para un enfermo, no sentir la necesidad de comer y beber es un síntoma grave. No siempre se logra liberarle de su fatídica anorexia. Y si para su suerte la supera, aún hay dudas acerca de si el enfermo se halla en grado de asimilar el alimento nuevamente apetecido.

Los judíos se hallan en esa triste condición. Y ese punto, el más importante de todos, es el que hemos de examinar con la mayor atención. Hemos de demostrar que el infortunio de los judíos se funda ante todo en no sienten la necesidad de alcanzar la independencia nacional; que es menester despertarles y avivarles dicha necesidad si no quieren quedar para siempre expuestos a una existencia ignominiosa. En una palabra: que *han de llegar a ser una nación.*

En el insignificante hecho de que los judíos no conforman para los demás pueblos una nación autónoma reside en parte el secreto de lo anómalo de su situación y de su miseria sin fin. La mera pertenencia a dicho pueblo constituye un estigma imborrable, repugnante para los no judíos, doloroso para los judíos mismos. Un fenómeno, empero, profundamente radicado en la naturaleza humana.

Entre las naciones de la tierra los judíos quedan como una nación perecida ya desde hace mucho. La pérdida de su patria acarreó la de su independencia, y una dispersión incompatible con la esencia de un organismo unitario y vital. Su Estado, sofocado por el empuje de la dominación romana, desapareció ante los ojos de los pueblos. Mas aun después de renunciar a una existencia física y política en forma de Estado, el pueblo judío no podía aceptar su total aniquilación y no renunció a su unidad espiritual.

El mundo divisaba en este pueblo el espectro de un muerto caminando entre vivos. Y esa forma espectral de muerto errante, la de un pueblo sin unidad ni orden, sin tierra ni articulación, sin vida y aun así presente entre los

https://institucional.us.es/araucaria

vivos; esa figura insólita, de la que apenas cabe hallar un igual en la historia, sin modelo ni seguidor, no podía no suscitar en la imaginación de los pueblos una impresión única y extraña. Y puesto que el miedo a los fantasmas es innato, y encuentra cierta justificación en la vida psíquica de la humanidad, que una nación a la vez muerta y viva lo cause en tan alto grado, ¿puede causar estupefacción?

La turbación ante el fantasma judío se ha transmitido y consolidado a lo largo de las generaciones y de los siglos. Turbación que ha conducido al prejuicio, el cual, vinculado a otros factores de los que se hablará después, dio lugar a la *judeofobia*.

Asociada a las demás ideas inconscientes y supersticiosas, a instintos e idiosincrasias, la judeofobia ha terminado por adquirir plena ciudadanía entre todos los pueblos de la tierra con los cuales los judíos han entablado relaciones. La judeofobia es una especie de demonopatía, con la peculiar diferencia de que el temor al espectro judío se ha difundido por la entera especie humana, y no entre algunas poblaciones específicas; y de que, en lugar de incorpóreo, como los demás espectros, consta de carne y de sangre, así como de las heridas provocadas por los más atroces castigos infligidos por multitudes atemorizadas que creen amenazadas por él.

La judeofobia es una psicosis. En cuanto psicosis, es hereditaria: y en cuanto enfermedad heredada desde hace dos milenios, incurable.

El temor a los espectros, madre de la judeofobia, ha generado ese odio abstracto, tentado estoy de llamar platónico, merced al cual la entera nación judía ha sido retenida responsable de los delitos, reales o imaginarios, cometidos por cada uno de sus vástagos en particular, lo que la ha llevado a ser calumniada en múltiples modos y ominosamente vejada.

Amigos y enemigos han intentado explicar o justificar dicho odio a los judíos al tiempo que hacían en contra los judíos toda suerte de acusaciones. Habrían crucificado a Jesús, bebido sangre de cristianos, envenenado pozos, ejercido la usura, explotado a los campesinos, etc. Estas y mil otras acusaciones contra un pueblo se han demostrado infundadas, y manifiestan su fragilidad en el hecho mismo de haberse producido al por mayor, al objeto de aplacar la mala conciencia de los perseguidores de judíos, de justificar la condena de toda una nación, de probar la necesidad de quemar a los judíos, o mejor: a su espectro. Quien quiere demostrar demasiado termina por no demostrar nada. Y si bien cabe reprochar con razón a los judíos muchas cosas, en ningún caso se trata de un vicio tan grave, o de delito tan capital, como para romper el bastón sobre la espalda de una entera nación. En determinados casos, aquellos hechos han sido sin más rebatidos merced a los contactos directos mantenidos por judíos y no judíos, a las relaciones totalmente amistosas mantenidas por los judíos con los vecinos no judíos. Las recriminaciones,

https://institucional.us.es/araucaria

por tanto, son por lo general de carácter del todo genérico, carentes de todo fundamento, formuladas por así decir *a priori* o, las más de las veces, referidas a casos singulares que nada prueban contra la entera nación.

Y así, judaísmo y odio a los judíos marchan inseparablemente unidos a través de la historia. Al igual que el pueblo judío, eterno *Ahasverus*[*], el odio al pueblo judío parece no querer morir nunca. Se debería estar ciego para afirmar que los judíos no son el pueblo elegido del odio universal. En sus relaciones recíprocas, en sus instintos y aspiraciones, los pueblos pueden ser muy diferentes unos de otros, pero en su animadversión a los judíos se estrechan la mano, es un punto en el que todos están de acuerdo. La medida y el modo en el que tal desprecio toman forma depende, cierto, del grado de civilización de cada pueblo en particular. Pero, en esencia, aquél se da siempre y por doquier, sea que se manifieste en actos violentos, persecuciones debidas a la envidia o bajo la máscara de la tolerancia y la protección.

Verse saqueado por judío, o tener que ser protegido por judío, resulta humillante por igual, igual de penoso para el sentimiento de humanidad de los judíos.

Habiendo concebido la judeofobia como una demonopatía específica y congénita del género humano, y expuesto el odio a los judíos como una aberración hereditaria al espíritu humano, llegamos a la para nosotros importante conclusión de que es menester tanto renunciar a la lucha contra esos impulsos hostiles, como a la lucha contra de dicha disposición hereditaria. Idea ésa tanto más importante cuanto que pone finalmente de relieve que es menester dejar de lado toda polémica que suponga un dispendio de tiempo y energías, así como todo devaneo improductivo. Y es que contra la superstición hasta los dioses mismos luchan en vano. El prejuicio o el instinto hostil mal se concilian con ninguna argumentación, por aguda y clara que sea. O se dispone de fuerza material con la que poner límites a tan tenebrosos potencias, como ocurre con cualquier otra fuerza ciega de la naturaleza, o simplemente se aparta uno de su camino.

Así pues, nosotros encontramos la base del prejuicio contra la nación judía en la psicología de los pueblos. Pero hemos de tomar también en consideración otros aspectos no menos importantes que imposibilitan la fusión o equiparación de la nación judía con las demás.

En términos generales, ningún pueblo siente a priori amor hacia los extranjeros. Se trata de algo etnológicamente fundado, y de lo que nada cabe reprochar a ningún pueblo. Ahora bien, ¿se halla el judío sometido a *esa* ley universal en idéntica medida a los de las restantes naciones? ¡En absoluto! El desprecio que un extranjero afronta en un país extraño puede devolverlo con la misma moneda una vez en su patria.

[*] El eterno *judío* errante.

https://institucional.us.es/araucaria

Sin obstáculo y de manera visible, el no judío de un país extranjero persigue sus propios intereses. Por doquier se encuentra natural verlo, solo o asociado a otros, luchar por tales intereses. En un país extraño, el extranjero no necesita *ser* ni *parecer* ningún patriota. Pero el judío, en su *patria*, no sólo no es un nativo, sino que tampoco es un forastero: es el extranjero por *excelencia*. No se lo percibe ni como amigo, ni como enemigo, sino como a un desconocido, del que sólo se conoce que carece de patria. En el forastero no se puede *confiar*; del judío sólo cabe *recelar*. El forastero pretende una hospitalidad que él puede devolver con la misma moneda. El judío no lo podría, luego no le cabe pretensión alguna de hospitalidad. No es un huésped, y menos aún un huésped bienvenido. Más bien semeja un mendigo: ¿y qué mendigo lo es? Es más bien un necesitado: ¿y a qué necesitado no se le puede denegar protección? Los judíos son extranjeros sin posibilidad de representación, pues carecen de patria. Y puesto que carecen de ella, puesto que su suelo patrio carece de límites tras los que atrincherarse, su miseria tampoco los tiene. Extranjeros por definición, la *ley* no ha sido escrita para ellos. En cambio, por doquier existen *leyes* para *judíos*. Y cuando la ley general es válida también para los judíos, ello debe fijarse expresamente mediante una *ley especial*. Al igual que los negros, que las mujeres, pero contrariamente a los pueblos libres, tienen aún que ser *emancipados*.

Y en desventaja comparativa; pues, a diferencia de los negros, pertenecen a una raza avanzada, y, a diferencia de las mujeres, pueden hacer gala no sólo de mujeres notables, sino también de hombres, incluso de grandes hombres.

Puesto que el judío en ninguna parte se halla en casa propia, en ninguna parte se le considera un lugareño, por doquier sigue siendo un extranjero. Que tanto él mismo como sus antepasados hayan nacido en el país, en lo más mínimo cambia la cosa. En la mayoría de los casos se le trata como a un hijastro, como a una cenicienta; en el mejor, deviene un hijo adoptivo cuyos derechos pueden ser contestados: *jamás* como legítimo hijo de su patria. El alemán orgulloso de su germanidad, el eslavo, el celta no admiten que el judío semita sea igual a él; y si, en cuanto hombre ilustrado, se halla dispuesto a concederle todos los derechos de ciudadano, ello nunca le llevará a *olvidar* al judío en ése su conciudadano. La *emancipación legal* de los judíos es el punto culminante de los logros de nuestro siglo. Empero, esa *emancipación legal* no constituye la emancipación *social*, y pese al establecimiento de la primera los judíos distan aún de haber sido emancipados de su *posición social* de excepción.

La emancipación de los judíos halla naturalmente su justificación en lo que siempre han sido los postulados de la *lógica*, del *Derecho* y del *interés bien entendido*. Nunca se la podrá considerar como expresión espontánea del

https://institucional.us.es/araucaria

sentimiento humano. Lo poco que debe su origen al sentimiento espontáneo de los pueblos hace de ella algo *en sí incomprensible*, y que en ninguna parte haya echado raíces tan profundas como para no tener que hablar de ella. Con todo, que la emancipación se lleve a cabo bien por impulso propio, bien por motivos conscientes, no dejará de ser un regalo de ricos a un pueblo de mendigos pobre y humillado, una espléndida limosna dada de buen o mal grado a ese pueblo de mendigos al que, a pesar de los pesares, nadie desea voluntariamente albergar junto a sí: y es que no cabe afecto o confianza algunos para un vagabundo sin patria. El judío no debe olvidar que el pan cotidiano de los derechos civiles le debe ser *dado*. El estigma que marca a ese pueblo, y le arroja a un aislamiento tan poco envidiable entre las demás naciones, no podrá ser limpiado mediante ningún trato igualitario oficial mientras dicho pueblo, a tenor de su naturaleza, siga produciendo nómadas errantes; mientras no pueda presentar pruebas de de dónde viene y adónde va; mientras los judíos mismos no hablen con agrado de su origen semita en sociedades arias y les resulte desagradable que alguien se lo recuerde; mientras sean perseguidos, tolerados, protegidos, emancipados, etc.

A esa dependencia indigna del judío, eterno extranjero, respecto del no judío se añade otro factor, de capital importancia práctica, que impide la plena fusión de los judíos con los aborígenes de cualquier parte.

En la gran lucha por la existencia, los pueblos civilizados se someten de buen grado a las leyes, que ayudan a transformar dicha lucha en una competición pacífica, en una noble concurrencia. En este punto, de ordinario los pueblos trazan una distinción entre el nacional y el extranjero, en la que naturalmente el primero lleva siempre las de ganar. Ahora bien, si semejante diferencia opera ya en relación al extranjero, par en dignidad, ¡cuán rudamente no operará frente al judío, el eterno extranjero! ¡Cuál no será la irritación ante el vagabundo que osa lanzar su lasciva mirada a una patria que le es ajena –como a una mujer protegida por padres recelosos! Y si aun así tiene cierto éxito y logra recoger algunas flores de su corona, entonces ¡pobre de él! No se lamenta si le va como le fue a los judíos en España y Rusia.

A decir verdad, para que a los judíos les vaya mal ni siquiera precisan de éxitos rutilantes. En donde se les amontona en grandes masas, ya *su solo número* supone una preponderancia significativa, favorable en su competencia con la población no judía. En las provincias occidentales de Rusia vemos a los judíos, apiñados allí como en un corral, llevar una mísera existencia en medio del *pauperismo* más espantoso. Empero, no cesan las quejas acerca de la *explotación* ejercida por los judíos.

Resumamos lo dicho: el judío es, para los vivos, un muerto; para los autóctonos, un extranjero; para los naturales, un vagabundo; para los hacen-

https://institucional.us.es/araucaria

dados, un mendigo; para los pobres, un explotador y un millonario; para los patriotas, un apátrida, y para todas las clases un competidor odiado.

Sobre ese *antagonismo natural* reposa la miríada de malentendidos, de acusaciones y reproches recíprocos que ambas partes, con o sin razón, se lanzan la una a la otra. Los *judíos*, de su parte, en lugar de entender con claridad su situación y adoptar la correspondiente línea de conducta *racional,* apelan a la justicia eterna imaginando que así obtendrán algo. Por la suya, los *no judíos*, en lugar de apoyarse simplemente en su primacía natural y aferrarse a su punto de vista histórico-fáctico, el punto de vista del más fuerte, intentan justificar su reprobable actitud con una masa de acusaciones que un examen detallado demuestra infundada y omisible.

Ahora bien, quien desee ser imparcial, quien desee no juzgar y enderezar las cosas de este mundo de acuerdo con los principios de una utópica Arcadia, sino simplemente constatarlas y explicarlas a fin de extraer una conclusión útil en la práctica, no hará del todo responsable a ninguna de las partes del mentado antagonismo. A los judíos, que son con quienes nos las habemos aquí, dirá: ¡Sois realmente un pueblo necio y despreciable! ¡Sois *necios* porque, torpemente, permanecéis a la espera de algo de lo que desde siempre habéis dependido y que la naturaleza humana no da, a saber: el *sentimiento de humanidad*! ¡Sois *despreciables* porque no tenéis ni verdadero amor propio *ni* un *sentimiento* nacional *común*!

¡Un sentimiento nacional común! ¿De dónde tomarlo? Desde luego, el mayor infortunio de nuestra estirpe es *el no haber constituido ninguna nación*, el ser tan solo judíos. Somos un rebaño esparcido sobre la entera faz de la tierra, sin pastor que nos proteja y reúna. Cuando las circunstancias nos son más propensas llegamos al nivel de esos machos cabríos que en Rusia suelen asociarse a los caballos de raza. ¡Y ésa es la meta suprema de nuestra ambición!

Es cierto que nuestros amados protectores desde siempre han procurado cortarnos el resuello y que nuestra autoestima alcanzara plena dignidad. Durante siglos, la dura y desigual lucha por la existencia la hemos llevado adelante como judíos aislados, nunca como nación judía. Aislados, *cada uno* tenía que malgastar por *su cuenta* su ingenio y su energía por un trozo de pan bañado en lágrimas y una bocanada de aire viciado. En esa lucha desesperada no fuimos sometidos. Condujimos las más gloriosas de las guerras partisanas contra todos los pueblos de la tierra, unánimes en su deseo de aniquilarnos. Pero la guerra que condujimos y que sepa Dios por cuánto aún se prolongará, no era por una patria, sino por la penosa subsistencia de millones "de buhoneros judíos".

Aun cuando todos los pueblos de la tierra no han sido capaces de aniquilar nuestra existencia, sí han conseguido sofocar en nosotros el sentimien-

https://institucional.us.es/araucaria

to de nuestra independencia nacional. Y con fatal impasibilidad percibimos cómo en muchos países se nos niega un reconocimiento con mayor facilidad de la que le es negado a un zulú. En la dispersión logramos afirmar nuestra vida individual y demostrar nuestra capacidad de resistencia, mas a cambio de perder el vínculo colectivo de nuestra autoconciencia nacional. En tanto aspirábamos a preservar nuestra existencia material, con demasiada frecuencia nos vimos constreñidos a desatender nuestra dignidad moral. No llegamos a percibir que con esa táctica indigna, aunque forzada, nos hundíamos cada vez más profundamente ante los ojos de nuestros adversarios, exponiéndonos a un desprecio cada vez más humillante, a una existencia proscrita que terminó por convertirse en el trazo más ominoso de nuestra herencia.

No había lugar para nosotros en el ancho mundo. Por ello, a fin de dar reposo a nuestra cansada cabeza en algún lugar simplemente pedíamos un lugar cualquiera, y con nuestras aspiraciones se reducía progresivamente ante nuestros ojos y los ajenos la de nuestra dignidad colectiva, hasta su irreconocible condición final. Fuimos el balón que los pueblos se arrojaban unos a otros, al que con el mismo gusto se cogía o rechazaba. Un juego cruel se llevó a cabo con nosotros, que se reveló tanto más placentero cuanto más complaciente y elástica se demostraba en manos de los jugadores nuestra autoconciencia nacional.

En esas circunstancias, ¿cómo podía llegar a plantearse el discurso de una auto-determinación nacional, de un desarrollo libre y activo de nuestra energía nacional o de nuestro genio primitivo?

Cabe notar de paso que, a fin de demostrar nuestra inferioridad, nuestros enemigos no cejaron en su afán por beneficiarse de esto último, que si bien puede contener algo de verdad, resulta en el fondo del todo irrelevante. En fin, como si entre sus filas los hombres geniales brotaran como hongos*. ¡Pobres! Reprochan al águila, que un día se elevara hasta el cielo y conociera a la Divinidad, que no pueda revolotear demasiado alto cuando le han cortado las alas. Sin embargo, también con las alas cortadas hemos permanecido entre los pueblos con mayor cultura. ¡Que se nos conceda por una vez la suerte de la independencia, se nos deje disponer de nuestro propio destino, se nos dé un pedazo de tierra, como a serbios y rumanos, que se nos otorgue ante todo la ventaja de una libre existencia nacional y se verá entonces quién osa hablar mal de nosotros o reprocharnos la carencia de hombres geniales! Por ahora seguimos bajo el peso de los males que nos infligís. *Lo que nos falta no es el genio, sino el sentimiento de auto-confianza y la conciencia de la dignidad humana que nos habéis robado.*

Cuando se nos maltrata, roba, saquea o ultraja no nos atrevemos a defendernos y, lo que es aún peor, casi nos parece natural. Si se nos abofetea,

* Lit.: *crecieran como moras en los setos.*

https://institucional.us.es/araucaria

enfriamos la mejilla encendida con agua fría, y si nos sale sangre le aplicamos una venda. Cuando se nos expulsa de la casa que hemos construido suplicamos humildemente la gracia, y si no logramos conmover el corazón de nuestro opresor, nos ponemos nuevamente en marcha en busca de… otro exilio. Si por el camino escuchamos la voz de algún ocioso espectador que nos grita: "Judíos, pobres diablos, desde luego merecéis compasión", nos llega a lo más hondo; y si de un judío cualquiera se dice que hace honor a su pueblo, ese pueblo se muestra tan necio como para sentirse orgulloso de ello. Hemos caído tan bajo que casi exultamos de alegría cuando, como en Occidente, una parte menor de nuestro pueblo es *equiparada* a los no judíos.

Empero, si a alguien se le ha de *sostener*, manifiestamente es débil de pies. Si no se da cuenta de nuestra procedencia y se nos ve como a los demás hijos del país, nos sentimos agradecidos al punto de renegar por completo de nosotros mismos. Para que se nos deje estar a gusto y podamos comernos con tranquilidad un plato de carne, nos decimos y decimos a los demás que ya no somos judíos, sino legítimos hijos de la patria. ¡Pía ilusión! Podréis acreditar un alto patriotismo, pero en toda circunstancia se os recordará vuestro origen judío. Ese calamitoso *memento mori,* cierto, no os impedirá hacer largo uso de una fiable hospitalidad, hasta que una buena mañana se os plante más allá de las fronteras, hasta que la maldita plebe os recuerde que en el fondo no sois más que vagabundos y parásitos legalmente desprotegidos.

Ni siquiera un trato humano serviría de prueba de que somos más *deseados* que *odiados*.

¡Patética imagen la nuestra! No se nos tiene por nación entre las naciones y no tenemos voz en el consejo de los pueblos, incluso en las cosas que nos conciernen. Nuestra patria es el extranjero; nuestra unidad, la dispersión; nuestra solidaridad, la general hostilidad; nuestras armas, la humildad; nuestra defensa, la huída; nuestra originalidad, la conformidad; nuestro futuro, el día siguiente. ¡Qué papel tan despreciable para un pueblo que tuvo antaño sus Macabeos*!

¿Puede maravillar que un pueblo que con tal de vivir se dejó pisotear y aprendió a besar los pies que lo pisotean haya caído en el mayor de los desprecios?

Lo calamitoso de nuestra historia está en que nosotros no podemos ni morir ni vivir. No *podemos* morir, pese a los golpes de los enemigos, y no *queremos* morir por voluntad propia, mediante apostasía o suicidio. Mas tampoco podemos vivir, de lo cual se cuidan nuestros enemigos. Tampoco queremos empezar a vivir una vida como nación, par a los demás pueblos, por

* Hijos del sacerdote Matatías, que lideraron la exitosa revuelta militar judía contra el intento seleúcida de helenizar Jerusalén tras su conquista de Judea a principios del siglo II antes de nuestra era (con Antíoco IV [175-163], que expolió el Templo, se había llegado a prohibir la circuncisión, la observación del sabat y la lectura de la Torah, además de consagrar el Templo a Zeus, etc.).

https://institucional.us.es/araucaria

mor de esos patriotas fanáticos que consideran necesario sacrificar el derecho a toda vida nacional independiente a fin de probar algo de suyo evidente: nuestra lealtad de ciudadanos. Tales patriotas fanáticos niegan su peculiar esencia originaria en pro de cualquier otra nacionalidad existente, mejor o peor, sin importar cuál. Pero a nadie engañan: ¡no ven cuánto se agradece la compañía judía!

Así pues, llevamos encima desde hace dieciocho siglos esa vergüenza y jamás hemos hecho el menor intento serio por quitárnosla. Bien conocemos el ingente penar histórico de nuestro pueblo, y somos desde luego los últimos en querer responsabilizar de ello a nuestros *antepasados*. El cuidado de la auto-preservación individual tenía que sofocar en germen todo movimiento popular comunitario.

Cuando, por efecto de nuestra dispersión, los pueblos no judíos quisieron golpear en cada uno de nosotros al pueblo judío en su conjunto, éramos sin duda fuertes lo bastante para no sucumbir en cuanto pueblo, más también demasiado impotentes como para alzarnos y emprender una lucha activa por nosotros mismos. A causa de la opresión de los pueblos de la tierra, hostiles todos a nosotros, hemos extraviado en el curso de nuestro largo exilio hasta la última traza de auto-confianza, de capacidad de iniciativa.

Y luego está la fe en el Mesías, la creencia en la intervención de un poder sobrenatural favorable a nuestra resurrección política, más el supuesto religioso de que teníamos que soportar con paciencia los castigos que Dios nos enviara, todo lo cual nos ha llevado a descuidar nuestra liberación nacional, nuestra unidad e independencia. Así, abandonamos de hecho la idea de la patria, y lo hicimos con tanto más deseo cuanto mayor era nuestro cuidado del progreso material. Y nos hundimos cada vez más profundamente. Los *sin patria* llegaron a olvidar *la patria*. ¿No ha llegado por fin la hora de constatar cuánto oprobio ha supuesto eso para nosotros?

Pero por suerte la situación actual ha cambiado algo. Los acontecimientos de los últimos años en la *ilustrada* Alemania, en Rumanía, en Hungría y, más particularmente, en Rusia* han puesto de relieve lo que las mucho más sangrientas persecuciones de la Edad Media no llevaron a cabo. La conciencia nacional, antaño latente en un estéril martirologio, irrumpió ante nuestros ojos en las masas de judíos rusos y rumanos en la forma de una presión irresistible hacia Palestina. Por muy carente que se haya revelado, dicha presión testimonia sin embargo el recto instinto del pueblo, para el que ha llegado a ser claro que necesita una patria. Las duras pruebas superadas han producido ahora la reacción que apunta a algo muy diverso del fatal

* Alusión a la oleada de movimientos antisemitas surgidos en los países citados, entre otros: la fundación en Alemania de la *Liga Antisemita* por Wilhelm Marr en 1879; las persecuciones habidas en Rumanía entre 1879 y 1880; el bloqueo del proceso de asimilación en Hungría a partir de 1848, más el resurgir del antisemitismo a finales de los años 70; los pogromos de 1881 y 1882 en Rusia…

https://institucional.us.es/araucaria

aguante de los castigos infligidos por la mano de Dios. Los principios de la cultura moderna tampoco han pasado por las masas oscuras de los judíos rusos sin dejar huella. Sin renunciar al judaísmo ni a su fe, aquéllas ser han rebelado con toda su alma contra los abusos injustificados, los cuales se le podían infligir impunemente por la simple razón de que para el gobierno ruso los judíos son *extranjeros*. Y los demás gobiernos europeos, ¿por qué iban a preocuparse de los ciudadanos de un Estado en cuyos asuntos internos nadie tiene derecho a intervenir?

Hoy día, cuando nuestros confraternos de una pequeña parte de la tierra comienzan a respirar y a ser partícipes del sufrimiento de sus hermanos; hoy día, cuando algunos pueblos sojuzgados y oprimidos están readquiriendo su independencia, tampoco nosotros podemos ni por un instante permanecer con los brazos cruzados, ni conceder tampoco que se nos deba condenar en el futuro a escenificar la causa perdida del "judío errante".

Sí, perdida es esta causa que conduce a la desesperación.

Si un individuo se halla en la desdichada situación de verse despreciado y rechazado por la sociedad, a nadie asombra que cometa suicidio. Ahora bien, ¿dónde está el alma mortal que aseste el golpe de gracia a todos los miembros de la comunidad judía dispersos sobre la tierra? ¿Y qué mano se aprestaría a ello? Cuanto menos posible y deseable resulta, tanto más nos incumbe la obligación de consagrar la totalidad de la energía moral que aún nos resta a recuperarnos, al objeto de ocupar una posición más llevadera y digna en el círculo de las naciones vivientes.

Ahora bien, si el criterio del que hemos partido es correcto, si el prejuicio del género humano contra nosotros se funda en principios innatos e inextirpables, profundamente arraigados en sentido antropológico y social, mejor olvidarse entonces de los lentos progresos de la humanidad y aprender de una vez por todas que, al igual que las demás naciones, mientras no tengamos nuestra propia patria tendremos que renunciar para siempre a la noble esperanza de llegar a ser iguales a los demás hombres. Habremos de asumir que antes de que la gran idea de humanidad congregue a todos los pueblos de la tierra aún transcurrirá una serie de milenios, y de que, mientras tanto, un pueblo que en todas partes y ninguna tiene su hogar, también en todas partes será considerado un cuerpo extraño por cada sociedad. Llegada es la hora de hacernos una idea serena y desapasionada de nuestra *genuina* condición. Sin juicios previos ni opiniones preconcebidas hemos de reconocer en el espejo de los pueblos la figura tragicómica del nuestro, que con muecas desfiguradas y miembros deformes contribuye junto a los demás a la gran historia universal sin, en cambio, haber llegado a construir una historia nacional propia. Tenemos que hacer nuestra para siempre la idea de que las demás naciones, por mor de su inherente, *natural* antagonismo hacia nosotros, nos rechazarán

https://institucional.us.es/araucaria

eternamente. Ante esa energía, que actúa como cualquier otra fuerza elemental, en vez de cerrar los ojos hemos de tenerla presente. No estamos autorizados a *quejarnos* por ello; al contrario, estamos *obligados* a concentrarnos en nosotros mismos, recobrar la compostura y aprestarnos a no permanecer eternamente Cenicienta, el yunque de los pueblos.

Al igual que apenas si tenemos derecho a *responsabilizar* a los demás pueblos de nuestro infortunio nacional, tampoco estamos legitimados para depositar única y exclusivamente en *sus* manos nuestra fortuna nacional. El género humano, y nosotros con él, se halla apenas en la primera etapa del camino incalculablemente largo que conduce al humanismo a su práctica plenitud, caso de que se deba llegar hasta ahí. Por ello hemos de renunciar a la ilusoria representación de que con nuestra dispersión estamos cumpliendo una misión providencial: una misión en la que nadie cree, desempeño privilegiado al que, hablando claramente, con gusto renunciaríamos si con ello cupiera expulsar del mundo el ignominioso epíteto de "judío".

Nuestro honor, nuestra salvación, tenemos que buscarlos no en las vanas ilusiones con las que nos engañamos, sino en la restauración de nuestra propia unidad nacional. Hasta ahora el mundo no nos reputó empresa solvente, por lo cual nunca nos acordó un justo crédito.

Si el impulso hacia la nacionalidad de varios pueblos surgidos ante nuestros ojos se halla íntimamente justificado, ¿puede entonces objetarse la justificación del mismo impulso entre los judíos? Están más presentes que los demás en la vida de las naciones civilizadas; han hecho más méritos que ellas por la humanidad; pueden aducir un pasado, una historia, un origen común y puro, una vitalidad indestructible, una fe inconmovible y una historia de sufrimientos sin par: contra nadie más que contra ellos han pecado los demás pueblos. ¿Es poco eso para hacerles capaces, para hacerles dignos de una patria?

La aspiración de los judíos a la unidad y la independencia nacionales no sólo está tan íntimamente justificada como la de los restantes pueblos oprimidos: tendría asimismo que encontrar el consenso de los pueblos para los que, con razón o sin ella, no somos de su agrado. Dicha aspiración ha de convertirse en una acción que se ejerza de manera irresistible sobre la actual política internacional a fin de que incida en el futuro.

Desde luego, al inicio se habrá de estar preparados para escuchar un gran griterío. Los judíos, ya temerosos y escépticos, con razón considerarán los primeros movimientos hacia dicha aspiración como desconocidas convulsiones de un organismo gravemente convaleciente; y, ciertamente, a la ejecución y concreción de tales impulsos se opondrán las mayores dificultades, y quizá sólo tras esfuerzos sobrehumanos lleguen a realizarse. Ahora bien, piénsese que a los judíos no queda ninguna otra salida a su desesperada

https://institucional.us.es/araucaria

situación, y que sería de cobardes no emprender ese camino sólo porque es largo, difícil y peligroso, sólo porque las posibilidades de éxito que ofrece son escasas. El que no arriesga, no gana. Además, ¿qué tenemos que perder? En el peor de los casos seguiremos en el futuro como estuvimos en el pasado, lo que por nuestra cobardía no queremos dejar de ser: *judíos eternamente despreciados*.

Recientemente, hemos pasado en Rusia* por experiencias harto amargas. En este país somos demasiados y demasiado pocos. Demasiados en las provincias sur-occidentales, donde a los judíos se les permitió residir; demasiado pocos en los demás lugares, donde ello les fue vedado. Si el gobierno, y la población rusa con él, hubieran llegado a la idea de que una distribución homogénea de la población judía habría reportado bienestar al conjunto del país, y si hubiera actuado en función de dicha idea, las persecuciones que hemos padecido probablemente no habrían tenido lugar.

Por desgracia, allí ni se podía ni se quería llegar a esa idea. No es culpa nuestra, ni tampoco una consecuencia del ínfimo grado de cultura del pueblo ruso; los antagonistas más rabiosos estaban en su mayor parte en la prensa, y debían ser inteligentes. Más bien se trata, única y exclusivamente, de aquellas causas generales, fundadas en la naturaleza de las cosas humanas, que explicáramos más arriba. Y puesto que nuestra tarea no debe consistir en mejorar al género humano, mejor vemos qué hemos de hacer en las actuales circunstancias.

En nuestras actuales e invariables circunstancias, somos y seremos los eternos parásitos que suponen una carga para la población dominante y cuya aprobación nunca ganaremos. Cosa ésta tanto menos posible cuanto que, según parece, sólo mínimamente logramos mezclarnos con las demás naciones. De ahí que sea *nuestra* obligación cuidar de que el *excedente*, el residuo inasimilable, se aleje y vaya a residir a otra parte. Eso es incumbencia nuestra y de *nadie* más. Si fuera posible distribuir homogéneamente a los judíos entre las naciones de la tierra, la cuestión judía habría dejado de existir. Mas no lo es, y ha de reconocerse que una inmigración masiva de judíos no resultaría grata ni siquiera a los Estados más avanzados.

Nos expresamos con el corazón atribulado, pero es menester confesar la verdad. Y saberlo nos es tanto más necesario cuanto que sólo su correcta intelección nos capacitará para hallar los medios idóneos con los que mejorar nuestra situación. Sería igualmente muy triste no querer hacer uso de las enseñanzas prácticas obtenidas de nuestra experiencia. Enseñanzas que se basan, ante todo, en el conocimiento cada vez más difundido de que en ninguna parte tenemos nuestra casa, y de que un día tendremos algún *hogar*, cuando no una *patria* propia.

* Nueva alusión a los pogromos señalados en la nota anterior.

https://institucional.us.es/araucaria

Una enseñanza ulterior de nuestras experiencias consiste en que la penosa salida de la emigración de Rusia y Rumanía ha de atribuirse única y exclusivamente a una circunstancia decisiva: que nos pilló *descuidados* y *por sorpresa*; que no habíamos provisto al elemento principal, ni con refugios ni mediante la organización racional de la emigración misma. Mientras eran a millares los judíos que se mudaban olvidamos llevar a cabo los preparativos de una nimiedad que ni el último sujeto olvidaría si desea trasladarse: la de procurarle *la oportuna nueva vivienda*.

Ahora bien, si nos preocupamos por tener un hogar seguro al objeto de poner fin a esta eterna vida errante y levantar nuestra nación ante los ojos propios y extraños, si algo hemos de hacer es no soñar con restablecer la antigua Judea. No tenemos por qué reengancharnos al sitio en el que nuestra vida política fue violentamente interrumpida y arruinada. Nuestro cometido, si de una vez queremos resolverlo, ha de ser *modesto*. Ya es de por sí suficientemente complicado. La meta de nuestros esfuerzos no debe ser ahora Tierra *Santa*, sino una tierra *nuestra*. No necesitamos sino de una vasta extensión de tierra para nuestros hermanos pobres, una tierra nuestra para siempre y de la que ningún señor extranjero pueda echarnos. A ella llevaremos con nosotros las cosas más sagradas que salvamos del naufragio de nuestra antigua patria, la *idea de Dios* y la *Biblia*. Y es que son ésas las cosas que hicieron sagrada nuestra tierra, no Jerusalén o el Jordán. Cabe la posibilidad de que Tierra Santa pueda convertirse en nuestra tierra. De ser así, tanto mejor; pero *antes de nada* tiene que determinarse –y ése es el punto- qué país nos resulta en general accesible y apropiado al mismo tiempo para los judíos de todo el mundo forzados a abandonar su patria, a fin de ofrecerles un refugio seguro, indisputable y en el que trabajar.

No se nos oculta que el logro de dicha meta, que debe constituir la tarea vital de nuestra nación, se topará, a nivel interno y externo, con las mayores dificultades. Lo más difícil de todo será crear la condición más necesaria: *la decisión nacional*, pues, por desgracia, somos un pueblo terco. ¡Cuán fácilmente podría una oposición conservadora, tan familiar en la historia de nuestro pueblo, sofocar de raíz semejante decisión! ¡Qué maldición entonces para todo nuestro futuro!

¡Qué diferencia entre ayer y hoy! De acuerdo y en filas cerradas llevamos a cabo ayer un éxodo ordenado de Egipto al objeto de sustraernos a una abominable esclavitud y de conquistar una patria. Hoy andamos errantes, fugitivos y expulsados, pisoteada la cerviz, con la muerte en el corazón, sin un Moisés que nos guíe y sin una Tierra Prometida por conquistar mediante nuestro propio valor. No hay país del que no se nos expulse: unas veces se nos escolta con suma cortesía para que no alarguemos una plaga innecesariamente; otras, cuando hay suerte, se nos recoloca a la buena de Dios para

https://institucional.us.es/araucaria

que, libremente y sin importunar… vendamos ropa vieja, liemos un cigarrillo o lleguemos a ser unos campesinos chapuceros. Sería un eufemismo hablar aquí de emigración. Aturdidos y perplejos permanecen los fugitivos en las fronteras, implorando ayuda con sus ojos vacíos. Unos pocos barracones y unos miles de salvoconductos gratuitos son la escasa respuesta. Luego, repatriación de algunos, las miles de amargas desilusiones de otros, y el flujo del movimiento popular hacia una nueva vida que deviene reflujo. Todo en derredor es silencio y nuestros caritativos hermanos de Occidente se retiran cómodamente a descansar. Al agitado mar de ayer ha vuelto la calma, transmutándose en la antigua ciénaga con sus rastreros engendros de siempre.

Y así vamos desde hace milenios, dando vueltas, perplejos, en un círculo vicioso y dejando que el ciego destino impere sobre nosotros. Un penar milenario nos ha convertido en un pueblo de "misericordiosos hermanos", mas sin llegar a producir un médico que trate racionalmente al pueblo. Seguimos con nuestro antiguo trote corto, siempre aferrados a los paliativos de la caridad. Pero nos negamos a entender que es menester tratar desde la raíz nuestra enfermedad crónica para curarla de manera radical.

Aun cuando inteligentes y experimentados, somos miopes y ligeros de cascos como niños, y no hemos encontrado tiempo para reunirnos y preguntarnos si ese necio errar, o mejor, ese necio andar errantes, tendrá algún día fin.

En la vida de los pueblos, como en la de los individuos, hay momentos decisivos que con frecuencia no vuelven y que, en función de su uso, ejercen una influencia determinante sobre el futuro, sobre la fortuna o el infortunio de unos y otros. Nosotros estamos pasando por uno de esos momentos actualmente. La conciencia del pueblo se ha despertado. Las grandes ideas de los siglos XVIII y XIX no han pasado en vano sobre nuestro pueblo. Nos sentimos no sólo judíos, sino también hombres. En cuanto hombres, queremos vivir como tales, ser una nación como las demás. Si de verdad lo queremos, antes de nada hemos de arrancarnos el viejo yugo y alzarnos como hombres. Lo primero que hemos de *querer* es *ayudarnos mutuamente*. Sólo entonces la ayuda externa no se hará desear.

Ahora bien, el tiempo en el que estamos viviendo no es apropiado para la acción sólo por motivos relacionados con nuestra experiencia *interna*, o en razón sólo de nuestra recién adquirida autoconciencia. La historia *universal* contemporánea parece llamada a ser *nuestra* aliada. En el curso de unos pocos decenios hemos visto resurgir a una nueva vida a naciones que antaño no hubieran osado pensar en su restablecimiento. Alborea ya en la oscuridad del saber político tradicional. Los gobiernos comienzan –eso sí, donde no pueden evitarlo- a prestar oído a las voces cada vez más altas de la autoconciencia nacional. Cierto, los afortunados que lograron su independencia nacional no

https://institucional.us.es/araucaria

eran judíos. Estaban sobre su propio suelo y hablaban *una única* lengua, algo en lo que siempre cobran ventaja sobre nosotros.

Empero, si nuestra condición es más difícil, tanto más ello nos obliga al precepto de consagrar todas nuestras fuerzas a poner fin a nuestras miserias nacionales en modo más glorioso. Dispuestos al sacrificio hemos de estar decididos a poner manos a la obra, y Dios nos ayudará. Dispuestos al sacrificio lo estuvimos siempre, y tampoco nos faltó resolución para mantener *firme* nuestra bandera, ya que no *alta*. En el proceloso océano de la historia universal navegamos *sin brújula*: aferrarla es lo que se requiere. Lejos, aún muy lejos, está el puerto que nuestra alma busca: aquí y ahora, en efecto, ni siquiera sabemos dónde se encuentra, si al Este o al Oeste. Mas para el errante milenario no hay camino por recorrer que pueda resultar demasiado largo.

¿Y el puerto, cómo lo encontraremos sin enviar una expedición? Felices al fin por saber lo que necesitamos, y adoptada ya una resolución, procede ahora seguir adelante con prudencia y diligencia extremas, paso a paso, sin prisas, sino, al contrario, concentrando todas nuestras fuerzas en no desviarnos por caminos secundarios. Nos falta el genial Moisés como guía –la historia no suele prodigar guías así a un pueblo. Pero la clara conciencia de lo que nos es menester, el conocimiento de la necesidad perentoria de una patria propia despertará entre nosotros algunos amigos del pueblo enérgicos, honorables y elevados, en grado de asumir a un tiempo la dirección de su pueblo y capacitados quizá, no menos que aquel Único, para redimirnos de la ignominia y la persecución.

¿Qué debemos hacer en primer lugar, cómo empezar?

Creemos que el germen para este inicio está ya disponible, y se encuentra *en las sociedades ya existentes*. Les corresponde, y están llamadas y obligadas a poner los fundamentos de ese faro hacia el que se dirigirán nuestros ojos. Naturalmente, realizar esa gran tarea nueva exige su completa metamorfosis. Tienen que convocar un *Congreso Nacional*, del que serán su núcleo. Pero si declinan dicha función y retienen no poder trascender el marco de su actual actividad, tendrían al menos que constituir a partir de sí mismas un Instituto Nacional especial, digamos un *Directorio*, que representara esa unidad que nos falta y sin la cual resulta impensable que nuestras aspiraciones prosperen.

En cuanto representante de nuestros intereses nacionales, el Instituto debe estar compuesto por los hombres más sobresalientes de nuestro pueblo y tomar resueltamente en mano la dirección de nuestros asuntos nacionales generales. Nuestras mayores y mejores fuerzas –hombres de finanzas, de ciencia, de acción, políticos y publicistas- tienen que unirse de manera unánime a fin de conducirnos hacia nuestra meta común. Ésta consistiría, esencial y primordialmente, en procurar un refugio seguro e inviolable al excedente

https://institucional.us.es/araucaria

de judíos que viven como proletarios en los diversos países y constituyen un peso para la población originaria.

Ciertamente, no cabe llevar a cabo una emigración de todo el pueblo a la vez. El relativamente pequeño número de judíos de occidente, que constituye un insignificante porcentaje de la población y justo por eso se halla en mejor condición, al punto de haberse integrado en cierta medida, podrá también en el futuro quedarse donde está. Los acomodados también podrán permanecer donde los judíos no son fácilmente tolerados. Pero, como ya hemos dicho, hay un cierto punto de saturación que los judíos no han de sobrepasar si no quieren verse expuestos al peligro de una persecución, como en Rusia, Rumanía, Marruecos, etc. Es ese excedente, una carga para sí y para los demás, el que provoca el funesto destino *de todo el pueblo*. Crearle un refugio es, hoy por hoy, lo más urgente.

En la fundación de *semejante* refugio duradero la cuestión no es amontonar inútiles donativos para peregrinos o fugitivos que abandonan precipitadamente un hogar inhóspito para ir a caer en el abismo de un país desconocido.

La primera tarea de ese Instituto nacional, que tanto echamos de menos y cuya creación se revela imprescindible, ha de consistir en *tratar de localizar* un territorio adecuado a nuestros propósitos, a ser posible unitario y homogéneo. En este sentido, los más recomendables son dos países situados en regiones contrapuestas del mundo, y que en los últimos años se han disputado la primacía y creado dos corrientes enfrentadas de emigración judía. División ésa que sofocó de raíz el entero movimiento.

Carente de plan, de meta y de unidad, la última emigración tendría que considerarse como un hecho fallido y perdido sin más, de no ser tan ilustrativo acerca de qué hacer u omitir en el futuro. Ante la total falta de previsión, cálculo racional y sabia unidad, era imposible reconocer en ese caos de fugitivos errantes y hambrientos la más mínima señal de un movimiento orquestado hacia una meta fija y determinada. Aquello no era una emigración, sino una catastrófica huída. Para aquellos pobres fugitivos, los años 1881 y 1882 fueron una suerte de camino militar sembrado de heridos y cadáveres. E incluso los pocos que estaban felices por haber satisfecho sus deseos y llegaron al puerto anhelado, tampoco encontraron nada mejor que vías erizadas de peligros. Llegaran donde llegaran siempre se intentaba que cambiaran su rumbo. Pronto tales emigrantes se hallaron ante una encrucijada desesperada: o vagar sin refugio, sin ayuda, sin consejo hacia un país extranjero, o retornar humillados a una patria no menos extraña y hostil. Esa inmigración no fue para nuestro pueblo sino una fecha más en su martirologio.

Empero, semejante vagabundeo sin meta en el laberinto del exilio, tan familiar a nuestro pueblo, no le hizo dar un solo paso adelante, sino que

https://institucional.us.es/araucaria

más bien lo hundió a mayor profundidad en la ciénaga viscosa de su peregrinar. No es posible descubrir ninguna señal de progreso hacia mejor en la última emigración. Persecución, huída, dispersión y, de nuevo, exilio: lo mismo que en los buenos viejos tiempos. La fatiga de nuestros perseguidores nos concede ahora una leve pausa: ¿nos daremos por contentos con eso? ¿O usaremos más bien dicha pausa en deducir la moraleja de la experiencia adquirida al objeto de sustraernos a los nuevos golpes al acecho?

Confiemos haber superado la lastimosa condición en la que los judíos de la Edad Media vegetaban. En nuestro pueblo, los hijos de la cultura moderna valoran la propia dignidad tan elevadamente como los opresores la suya. Sin embargo, no podremos salvaguardarla con éxito hasta habernos puesto por entero sobre nuestros pies. Cuando se haya encontrado un asilo para nuestro pobre pueblo –para los fugitivos que nuestro destino históricamente determinado por siempre creará-, el respeto de los demás pueblos hacia nosotros aumentará simultáneamente. Respecto de la actual situación, el hecho de saber adónde encaminar nuestros pasos, caso de que se nos coaccione a emigrar, supondrá ya un fuerte progreso. En tal caso, dejarán de sorprendernos acontecimientos tan tristes como los de los últimos años, y que prometen volver a repetirse en el futuro, tanto en Rusia como en otros países. Con energía hemos de emprender el empeño de ejecutar la magna obra de nuestra *autoliberación*. Hemos de procurarnos todos los medios que el espíritu humano y la experiencia humana han puesto a disposición, a fin de que la sacra tarea de la resurrección nacional no quede fiada al ciego azar.

El terreno que hemos de adquirir tiene que ser productivo, estar en buena situación y tener amplitud suficiente como para permitir el establecimiento de millones de personas. En cuanto bien nacional, dicho terreno será inalienable. Su elección es de importancia suprema y no debe fiarse ni a un arbitrio casual ni a ciertas simpatías preconcebidas de determinados individuos, cosa que, lamentablemente, ha sucedido recientemente. Dicha tierra tiene que ser unitaria y espacialmente homogénea, pues es parte esencial de nuestra tarea que poseamos, como contrapeso a la *dispersión, un asilo único*: la multiplicidad de asilos, en efecto, nos devolvería a nuestra antigua dispersión. De ahí que la elección de esa tierra nacional permanente que responda al conjunto de nuestras exigencias ha de llevarse a cabo con máxima prudencia, y atribuirse a un único Instituto nacional, a una Comisión de expertos seleccionada de nuestro Directorio nacional. Sólo una instancia superior semejante estará en grado, luego de un estudio sesudo y profundo, de emitir un juicio competente, y de determinar en *cuál* de los dos continentes, y en *qué* lugar en concreto, haya de recaer nuestra elección final.

Sólo entonces y de ningún modo antes el Directorio, junto con un consorcio de capitalistas fundadores de una ulterior sociedad por acciones

https://institucional.us.es/araucaria

que ha de constituirse, deberá comprar una franja de tierra sobre la que con el tiempo puedan establecerse millones de judíos. Dicha franja de tierra podría, o conformar un pequeño territorio en Norteamérica, o bien un *Pachalik*[*] soberano reconocido como neutral por la Puerta y las demás potencias en la Turquía asiática. Tarea importante del Directorio, desde luego, sería la de granjearse el apoyo de la Puerta y de otros Gobiernos europeos a esos planes.

Bajo atento control del Directorio, el terreno comprado tendría que repartirse en pequeñas parcelas que, dependiendo de las circunstancias locales, podrán destinarse a fines agrícolas, de construcción o industriales. Cada parcela, convenientemente determinada –campo de cultivo, casa con jardín, vivienda urbana, fábrica-, constituirá un "lote" que se asignará a cada peticionario en función de sus deseos.

Llevada a cabo exitosamente la agrimensura y la publicación de cartas detalladas y de la descripción exhaustiva de la tierra, una parte de los lotes será vendida a los judíos mediante pago convenido a un precio fijado con exactitud y quizá algo más elevado que el precio de compra. Los ingresos de la venta, junto a los útiles, en parte pertenecerán a la Compañía financiera; la otra parte irá a un Fondo de Ayuda a los emigrantes desamparados administrado por el Directorio. Para la fundación de dicho Fondo el Directorio podrá abrir también una suscripción nacional. Cabe resueltamente prever que nuestros hermanos por doquier saludarán con alegría una apelación tal a la suscripción y que para semejante fin sagrado afluirán riquísimas contribuciones.

En la escritura de posesión, nominalmente consignada a cada comprador, y firmada por el Directorio y la Compañía, se señalará con exactitud el número con el que el lote consta en la carta general, de modo que cada uno pueda ver claramente el sitio donde se encuentra la parcela de tierra que le corresponde, tanto si se trata de un campo como de un lugar para construir.

Ciertamente, numerosos judíos, por el momento ligados quizá a su antigua patria por medio de profesiones poco envidiables, aferrarán con alegría la ocasión que tanto a ellos como a sus hijos se ofrece de procurarles mediante dicho certificado un escape de la necesidad, dejando tras sí aquellas tristes experiencias de las que tan rico se muestra el pasado más reciente.

La parte del territorio atribuida al Directorio por mor de la mentada suscripción nacional, y de los beneficios financieros esperables, se entregará a los emigrantes carentes de medios mas capacitados para el trabajo que los comités locales recomienden.

Como las sumas de la suscripción nacional no serán remitidas de una vez, sino en plazos probablemente anuales, también la colonización se llevará a cabo de manera paulatina, siguiendo un orden preestablecido.

[*] Territorio bajo jurisdicción de un *Pachá.*

https://institucional.us.es/araucaria

Si los expertos se pronunciaran a favor de Palestina o Siria, dicha decisión tiene que basarse en la hipótesis de que el país, merced al trabajo y la diligencia, acabará transformándose con el tiempo en un país ciertamente fértil. En tal caso, las tierras aumentarán en el futuro de precio.

En cambio, si la decisión de los expertos recae en Norteamérica tendríamos que apresurarnos. Cuando se piensa que, en los últimos 38 años, la población de los Estados Unidos de América ha aumentado de 17 a 50 millones, y que el crecimiento de la población probablemente guardará la misma proporción en los próximos 40 años, queda claro cuán necesario es actuar de manera *inmediata* si no queremos dejar pasar para *siempre* la posibilidad de fundar para nuestros desdichados hermanos un asilo seguro en el nuevo mundo.

Visto el acelerado desarrollo de ese país, que la compra de tierras, lejos de ser una empresa arriesgada, constituya más bien un negocio lucrativo, lo percibe al primer vistazo todo aquél que posea un mínimo de juicio.

Ahora bien, aun cuando esta obra de ayuda propia llegara a ser un negocio más o menos bueno, poco importaría frente a la elevada significación que acabará por tener para el futuro de nuestro errante pueblo, pues seguirá siendo inseguro y precario en tanto nuestra situación no dé un vuelco radical. Vuelco que *no* la igualdad civil de los judíos en uno u otro Estado lo llevará a cabo, sino única y exclusivamente la *Autoemancipación* del pueblo judío como nación, la fundación de una comunidad de colonos estrictamente judía, convertida un día en nuestro hogar genuino e inalienable: en nuestra patria.

Sin duda, no faltarán objeciones a nuestro plan. Se nos acusará de no contar con el anfitrión. ¿Qué país nos dará permiso para constituirnos como nación en el interior de sus fronteras? A primera vista, es cierto, nuestro edificio podría parecer, de acuerdo con el criterio escéptico, como una casa de papel con la que divertir a niños y bromistas. Pero nosotros creemos que muy atolondrado debe ser el niño capaz de divertirse ante la vista de náufragos que quieran construirse una pequeña barca en la que abandonar un país inhóspito. Más aún, nosotros llegamos incluso a dar crédito a la impertinencia de que esos pueblos tan poco hospitalarios nos ayuden en nuestro éxodo. Nuestros "amigos" nos verían partir con el mismo placer con el que nosotros les daríamos la espalda.

Naturalmente, la fundación de un asilo judío no podría llevarse a efecto sin el apoyo de los gobiernos. Para adquirirlo, y para asegurar a nuestro asilo una estabilidad permanente, los creadores de nuestro renacimiento nacional habrán de proceder con perseverancia y prudencia sumas. Lo que anhelamos no es en el fondo ni nuevo ni peligroso para nadie. En lugar de los

https://institucional.us.es/araucaria

muchos asilos que hasta el momento nos hemos habituado buscar, ahora queremos tener *un asilo único*, cuya existencia empero tiene que ser garantizada.

"¡Ahora o nunca!" es nuestro lema. ¡Ay de nuestros descendientes, ay del recuerdo de nuestros judíos contemporáneos, si dejamos pasar esta ocasión!

Resumimos el contenido de este escrito en las siguientes tesis:

Los judíos no son una nación viviente; son, por doquier, extranjeros y, por ende, despreciados.

La igualdad civil y política de los judíos no basta para ganarles el respeto de los pueblos.

El único medio recto sería la institución de una nacionalidad judía, de un pueblo sobre una tierra propia, la Autoemancipación de los judíos, su igualdad como nación entre naciones gracias a la adquisición de una patria propia.

No hay que ilusionarse con que la humanidad y la civilización sean algún día un remedio radical para la larga enfermedad de nuestro pueblo.

La falta de un específico sentimiento nacional y de confianza en nosotros mismos, de iniciativa política y de unidad son los enemigos de nuestro renacimiento nacional.

A fin de no vernos constreñidos a vagar de exilio en exilio, nos es menester un refugio productivo a gran escala, un punto de reunión que nos pertenezca.

Respecto del plan diseñado, el momento actual es más favorable que ningún otro.

La cuestión judía internacional tiene que tener una solución nacional. Desde luego, nuestro renacimiento nacional tendrá que ir despacio. *Nos corresponde a nosotros* dar el *primer paso*. A nuestros *descendientes*, seguirnos pausadamente, sin saltar los tiempos.

El renacimiento nacional de los judíos tiene que ser reconducido mediante un Congreso de notables judíos.

Ningún sacrificio será demasiado grande para alcanzar la meta, que deberá asegurar de una vez por todas a nuestro pueblo respecto de los peligros que amenazan su futuro.

En el estado presente de las cosas, la ejecución financiera de la empresa no ha de toparse con ninguna dificultad insuperable.

¡Ayudaos y Dios os ayudará!

https://institucional.us.es/araucaria

Normas de publicación:

ARAUCARIA es una revista multidisciplinar centrada en las ciencias sociales y en las humanidades que edita trabajos inspirados por las diversas tradiciones metodológicas actuales y tiene en la sociedad e historia iberoamericanas un objeto de interés prevalente. Sus lenguas oficiales son el portugués y el español.

La extensión de los trabajos no superará ordinariamente los 60,000 caracteres, si bien se harán todas las excepciones que el Consejo de Redacción decida; se enviarán por correo electrónico, escritos en Word, a Antonio Hermosa Andújar (hermosa@us.es) o a Samuel Schmidt (shmil50@hotmail.com).

Se incluirá un resumen de 150 a 200 palabras, tanto en español o porotugués como en inglés, junto con un listado de entre 4 y 6 palabras clave, también en dichos idiomas. Las palabras clave deben recoger el contenido exacto del manuscrito, puesto que se utilizan con fines de indexación.

El texto se enviará con tipografía Times New Roman 12 pt, a un solo espacio, con justificación completa.

Los manuscritos serán evaluados por dos revisores anónimos.

Los autores incluirán información completa de su dirección y datos profesionales en página aparte. La afiliación académica de todos los autores y la dirección completa del primero de ellos —incluyendo, en su caso, dirección de correo electrónico— serán detalladas en el texto.

Las tablas se numerarán con una serie consecutiva de números romanos y los gráficos con una serie consecutiva de números arábigos. Ambos se dispondrán al final del texto, cada uno en una página separada, con un título descriptivo en cada caso.

El estilo de la quinta edición del *Publication Manual of the American Psychological Association* guiará la preparación de los manuscritos, en especial en lo que se refiere al sistema de referencias, uso de abreviaturas, números y símbolos.

Una vez recibido un trabajo se procederá a hacer acuse de recibo del mismo al autor correspondiente, a quien se informará del plazo que circunstancialmente deberá esperar antes de su eventual aparición. Si el autor, una vez informado, confirma su deseo de publicación en Araucaria, se procederá de inmediato al envío de dicho artículo a uno o dos especialistas en la materia para que dictaminen acerca de la procedencia o no de su publicación. Si los

https://institucional.us.es/araucaria

juicios de ambos fueran contradictorios se enviará a un tercero, cuyo juicio será definitivo (e inapelable cuando es negativo). El autor será informado lo antes posible de la confirmación o rechazo de la misma; en este último caso habrá explicación del motivo del rechazo.

El autor que haya enviado un artículo para su publicación en Araucaria puede retirar su artículo si así lo desea, a condición de que lo haga al menos tres meses antes de la fecha prevista para su publicación, de la cual habrá sido previamente informado.

ARAUCARIA republicará artículos ya aparecidos en otras revistas siempre que no hayan sido escritos en ninguna de sus dos lenguas oficiales, y cuando de acuerdo con el autor, que habrá obtenido el correspondiente permiso de la publicación original, así lo decida el Consejo de Redacción. Este mismo órgano decidirá también las excepciones en las que un artículo aparecido en español o portugués, trámite el anterior procedimiento, puede ser republicado en la revista.

ARAUCARIA, al ser una revista multidisciplinar, acepta los diversos sistemas de notas correspondientes a cada tradición intelectual. No obstante, cuando se adopte el sistema de notas a pie de página, el modelo de cita será el siguiente.

Libros: A. Rivera García, *Republicanismo calvinista*, Murcia, Res Publica, 1999, p. 163.

Artículos: L. Rossi, *Notas sobre la actual idea de nación en Argentina*, en "Araucaria", 1 (1999), pp. 173–175.

Si la palabra a la que se yuxtapone el número indicativo de la nota a pie de página va seguida de signo de puntuación, el número se situará siempre antes de dicho signo.

Araucaria es una revista plural, por lo que no necesariamente comparte las opiniones expresadas en los artículos firmados que aparecen en sus páginas.

https://institucional.us.es/araucaria

Director:
Antonio Hermosa Andújar (Universidad de Sevilla)
(hermosa@us.es)

Director Adjunto:
Samuel Schmidt (Universidad Aut· noma del Estado de Hidalgo)
(shmil50@hotmail.com)

Consejo de redacción

DE ARGENTINA:
Leiser Madanes (Universidad de Buenos Aires).
DE BOLIVIA:
H. C. Felipe Mansilla (Academia de Ciencias de Bolivia).
DE BRASIL:
Marilena Chaui (Universidad de Sâo Paulo).
DE COLOMBIA:
Carlos B. Gutiérrez (Universidad de Los Andes).
DE CHILE:
Humberto Giannini (Universidad de Santiago).
DE ESPAÑA:
Práxedes Caballero Rísquez (Instituto Mateo Alemán de San Juan de Aznalfarache, Sevilla), Isidro Maya Jariego (Universidad de Sevilla), Ramón Maiz (Universidad de Santiago de Compostela), José Luis Villacañas Berlanga (Universidad de Murcia), Teresa Freixes Sanjuán y José Carlos Remotti (Universitat Autònoma de Barcelona), Fernando Reinares (URJC, Madrid), Esteban Anchustegui Igartua (Universidad del País Vasco).
DE ESTADOS UNIDOS:
Sebastián L. Mazzuca (University of Harvard).
DE FRANCIA:
Frédérique Langue (Mascipo, CNRS, París).
DE INGLATERRA:
Laurence Whitehead (Nuttfield College, Oxford).
DE ISRAEL:
Raanan Rein (University of Tel Aviv).
DE ITALIA:
Raffaele De Giorgi (Università di Lecce) y Federica Morelli (CERMA, Ècole des Hautes Études à Paris).
DE MÉXICO:
Víctor Alarcón Olguín, Gustavo E. Emmerich y Aquiles Chihu Amparán (UAM).
DE PERÚ:
Miguel Giusti (Pontificia Universidad Católica del Perú).
DE PORTUGAL:
Alessandra Barahona de Brito (IEEI, Lisboa) y Maria Lúcia Amaral (Universidade de Nova Lisboa).
DE URUGUAY:
Javier Gallardo (Universidad de la República).
DE VENEZUELA:
Omar Astorga (Universidad Central de Venezuela), Jaime Torres Sánchez (Universidad de Los Andes), Corina Yoris Villasana (UCAB).

Comité Científico Internacional

DE ARGENTINA:
Luis Rossi (Universidad de Quilmes).
DE CHILE:
Carlos Ruiz (Universidad de Santiago de Chile).
DE COLOMBIA:
María Teresa Uribe (Universidad de Antioquía).
DE ESPAÑA:
Francisco Jarauta Marion (Universidad de Murcia), Antonio Rivera García (Universidad de Murcia), José María Portillo Valdés (Universidad del País Vasco), Nieves Saldaña Díaz (Universidad de Huelva), Atilano Domínguez Basalo (Universidad de Castilla–La Mancha), Eva Martínez Sampere (Universidad de Sevilla), Gemma de Vicente Arregui (Universidad de Sevilla), Antonio Gutiérrez Escudero (Escuela de Estudios Hispano–Americanos. CSIC).
DE ESTADOS UNIDOS:
Scott Mainwaring (Universidad de Notre–Dame) Jorge Majfud (University of Georgia), Carla Yumatle (University of Harvard).
DE FRANCIA:
Javier Santiso y Ariel Colonomos (CERI) y Sami Naïr (Universidad de París–VI).
DE ISRAEL:
Luis Roniger (University of Jerusalem) y Tzvi Tal (University of Tel Aviv).
DE MÉXICO:
Alberto Morales Damián (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo), Antonio Marino López (UNAM) y Juan Carlos Moreno Romo (Universidad Autónoma de Querétaro).
DE PERÚ:
Luis Benavente Gianella (Universidad de Lima).
DE PORTUGAL:
Jose Joaquim Gomes Canotilho (Universidade de Coimbra).
DE VENEZUELA:
Carlos Kohn y Luz Marina Barreto (Universidad Central de Venezuela).

https://institucional.us.es/araucaria